

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

- 9 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, por la que se nombran miembros de Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora así como especialistas.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Estatuto del Organismo Autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, aprobado por el Real Decreto 1112/2015, de 11 de diciembre, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.2 de la Orden de 2 de diciembre de 1994, por la que se establece el procedimiento de evaluación de la actividad investigadora en desarrollo del Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, teniendo en cuenta el artículo 6.1 del Real Decreto 310/2019, de 26 de abril, por el que se regula el régimen retributivo del personal investigador funcionario de las escalas científicas de los organismos públicos de investigación de la Administración General del Estado y se crea la Comisión Evaluadora del Desempeño de la Actividad Científico-Tecnológica, y la Orden CNU/1181/2019, de 3 de diciembre, por la que se establecen las bases comunes para la evaluación de la actividad investigadora del personal investigador funcionario de las Escalas Científicas de los Organismos Públicos de Investigación de la Administración General del Estado, una vez aprobada la propuesta de los miembros de los Comités Asesores por el Pleno de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, y oído el Consejo de Universidades, procede nombrar a las personas miembros de los Comités Asesores de la mencionada Comisión Nacional.

Así mismo, la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora considera aconsejable recabar el asesoramiento de especialistas para asesorar a la Comisión en su labor de evaluación, de conformidad con el artículo 12 de la Orden ECI/3184/2005, de 6 de octubre, por la que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

Por ello, de conformidad con lo previsto en los apartados 2.g) y 4, del artículo 19 del Estatuto del Organismo Autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, aprobado por Real Decreto 1112/2015, de 11 de diciembre, dispongo:

Primero.

Nombrar a las personas que a continuación se relacionan miembros de los Comités Asesores de la mencionada Comisión Nacional.

Campo 1: Matemáticas y Física

Presidenta: Prof.^a Dra. doña María Dolores Ugarte Martínez. Catedrática de Estadística e Investigación Operativa. Universidad Pública de Navarra.

Vocales:

Prof.^a Dra. doña Laura Costa Farrás. Catedrática de Álgebra. Universitat de Barcelona.

Prof. Dr. don Alberto Elduque Palomo. Catedrático de Álgebra. Universidad de Zaragoza.

Prof.^a Dra. doña María Luisa Fernández-Gubieda Ruiz. Catedrática de Física Aplicada. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Prof. Dr. don Victorino Franco García. Catedrático de Física de la Materia Condensada. Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. don Jesús Ángel Jaramillo Aguado. Catedrático de Análisis Matemático. Universidad Complutense de Madrid.

Prof.^a Dra. doña Minia Manteiga Outeiro. Catedrática de Astronomía y Astrofísica. Universidade da Coruña.

Prof. Dr. don Sergio Navas Concha. Catedrático de Física Teórica. Universidad de Granada.

Prof.^a Dra. doña María Eugenia Pérez Martínez. Catedrática de Matemática Aplicada. Universidad de Cantabria.

Prof. Dr. don Jaume Pujol Ramo. Catedrático de Óptica. Universitat Politècnica de Catalunya.

Campo 2: Química

Presidenta: Prof.^a Dra. doña María Gloria Alzuet Piña. Catedrática de Química Inorgánica. Universitat de València.

Vocales:

Prof. Dr. don Manuel Blázquez Ruiz. Catedrático de Química Física. Universidad de Córdoba.

Prof. Dr. don Carlos Fernández Marcos. Catedrático de Química Orgánica. Universidad de Extremadura.

Prof.^a Dra. doña Josefa María González Pérez. Catedrática de Química Inorgánica. Universidad de Granada.

Prof. Dr. don Sixto Malato Rodríguez. Profesor de Investigación de Ingeniería Química. Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.

Prof.^a Dra. doña María Luz Rodríguez Méndez. Catedrática de Química Inorgánica. Universidad de Valladolid.

Prof.^a Dra. doña María Isabel Sierra Alonso. Catedrática de Química Analítica. Universidad Rey Juan Carlos.

Prof.^a Dra. doña María Nuria Sotomayor Anduiza. Catedrática de Química Orgánica. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea.

Prof. Dr. don Saulo Ángel Vázquez Rodríguez. Catedrático de Química Física. Universidade de Santiago de Compostela.

Prof. Dr. don Juan Carlos Vidal Ibáñez. Catedrático de Química Analítica. Universidad de Zaragoza.

Campo 3: Biología celular y molecular

Presidenta: Prof.^a Dra. doña María Asia Fernández Carvajal. Catedrática de Bioquímica y Biología Molecular. Universidad de Miguel Hernández de Elche.

Vocales:

Prof. Dr. don Antonio Bernad Miana. Profesor de Investigación de Biomedicina. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Prof. Dr. don Justo Pastor Castaño Fuentes. Catedrático de Biología Celular. Universidad de Córdoba.

Prof.^a Dra. doña Montserrat Corominas i Guiu. Catedrática de Genética. Universitat de Barcelona.

Prof.^a Dra. doña Alicia Estévez Toranzo. Catedrática de Microbiología. Universidade de Santiago de Compostela.

Prof. Dr. don Mariano Nicolás Hernández Ferrer. Catedrático de Genética. Universidad de La Laguna.

Prof. Dr. don Jesús Manuel Míguez Miramontes. Catedrático de Fisiología. Universidade de Vigo.

Prof.^a Dra. doña Ana María Navarro Incio. Catedrática de Biología Celular. Universidad de Oviedo.

Prof.^a Dra. doña Elena Amaya Ostolaza Echabe. Catedrática de Bioquímica y Biología Molecular. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea.

Prof. Dr. don Juan Peragón Sánchez. Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular. Universidad de Jaén.

Campo 4: Ciencias Biomédicas

Presidenta: Prof.^a Dra. doña María del Carmen Ramírez Tortosa. Catedrática de Bioquímica y Biología Molecular. Universidad de Granada.

Vocales:

Prof. Dr. don Luis Antonio Álvarez-Sala Walther. Catedrático de Medicina. Universidad Complutense de Madrid.

Prof.^a Dra. doña María Victoria Béjar Luque. Catedrática de Microbiología. Universidad de Granada.

Prof.^a Dra. doña Ana María Bermejo Barrera. Catedrática de Toxicología. Universidade de Santiago de Compostela.

Prof. Dr. don Jorge Lorenzo Freixinet Gilart. Catedrático de Cirugía. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Prof.^a Dra. doña María Dolores Estilita López García. Catedrática de Histología. Universidad de Salamanca.

Prof. Dr. don Juan Diego Pedrera Zamorano. Catedrático de Enfermería. Universidad de Extremadura.

Prof. Dr. don Ricardo Pérez Tomás. Catedrático de Biología Celular. Universitat de Barcelona.

Prof. Dr. don Emilio José Sanz Álvarez. Catedrático de Farmacología. Universidad de La Laguna.

Prof.^a Dra. doña Patrocinio Vergara Esteras. Catedrática de Fisiología. Universitat Autònoma de Barcelona.

Campo 5: Ciencias de la Naturaleza

Presidenta: Prof.^a Dra. doña María Trinidad Angosto Trillo. Catedrática de Fisiología Vegetal. Universidad de Almería.

Vocales:

Prof.^a Dra. doña María del Puy Ayarza Arribas. Catedrática de Geodinámica Interna. Universidad de Salamanca.

Prof.^a Dra. doña María Yolanda Cantón Castilla. Catedrática de Edafología y Química Agrícola. Universidad de Almería.

Prof.^a Dra. doña Isabel Cañellas Rey de Viñas. Profesora de Investigación de Ciencias Agrarias. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Prof. Dr. don Jaume Flexas Sans. Catedrático de Fisiología Vegetal. Universitat de les Illes Balears.

Prof. Dr. don José Agustín Guijarro Atienza. Catedrático de Microbiología. Universidad de Oviedo.

Prof. Dr. don Francisco Lara García. Catedrático de Botánica. Universidad Autónoma de Madrid.

Prof. Dr. don Fernando Tomás Maestre Gil. Catedrático de Ecología. Universidad Rey Juan Carlos.

Prof.^a Dra. doña María del Mar Torralva Forero. Catedrática de Zoología. Universidad de Murcia.

Prof. Dr. don Carlos Villaseca González. Catedrático de Petrología y Geoquímica. Universidad Complutense de Madrid.

Campo 6.1: Tecnologías Mecánicas y de la Producción

Presidenta: Prof.^a Dra. doña María Paz Romero Fabregat. Catedrática de Tecnología de Alimentos. Universitat de Lleida.

Vocales:

Prof. Dr. don David Astrain Ulibarrena. Catedrático de Máquinas y Motores Térmicos. Universidad Pública de Navarra.

Prof.^a Dra. doña Silvia Bolado Rodríguez. Catedrática de Ingeniería Química. Universidad de Valladolid.

Prof. Dr. don Eulogio Castro Galiano. Catedrático de Ingeniería Química. Universidad de Jaén.

Prof. Dr. don Agustín Merino García. Catedrático de Edafología y Química Agrícola. Universidade de Santiago de Compostela.

Prof. Dr. don Faustino Mujika Garitano. Catedrático de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea.

Prof.^a Dra. doña Araceli Rodríguez Rodríguez. Catedrática de Ingeniería Química. Universidad Complutense de Madrid.

Prof. Dr. don Luis Miguel Romeo Giménez. Catedrático de Máquinas y Motores Térmicos. Universidad de Zaragoza.

Prof.^a Dra. doña Lourdes Rubio Ruiz de Aguirre. Catedrática de Ingeniería Mecánica. Universidad Carlos III de Madrid.

Prof.^a Dra. doña Ana Josefa Soler Valls. Catedrática de Producción Animal. Universidad de Castilla-La Mancha.

Campo 6.2: Ingenierías de la Comunicación, Computación y Electrónica

Presidenta: Prof.^a Dra. doña Elena María Navarro Martínez. Catedrática de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales:

Prof. Dr. don José Luis Bernal Agustín. Catedrático de Ingeniería Eléctrica. Universidad de Zaragoza.

Prof. Dr. don Carlos Bordons Alba. Catedrático de Ingeniería de Sistemas y Automática. Universidad de Sevilla.

Prof.^a Dra. doña Pino Caballero Gil. Catedrática de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Universidad de La Laguna.

Prof. Dr. don Manuel Isidoro Capel Tuñón. Catedrático de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Universidad de Granada.

Prof. Dr. don Juan Díaz González. Catedrático de Tecnología Electrónica. Universidad de Oviedo.

Prof. Dr. don José Manuel García Carrasco. Catedrático de Arquitectura y Tecnología de Computadores. Universidad de Murcia.

Prof.^a Dra. doña Ernestina Menasalvas Ruiz. Catedrática de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Universidad Politécnica de Madrid.

Prof.^a Dra. doña Beatriz Ortega Tamarit. Catedrática de Teoría de la Señal y Comunicaciones. Universitat Politècnica de València.

Prof.^a Dra. doña María Nieves Rodríguez Brisaboa. Catedrática de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Universidade da Coruña.

Campo 6.3: Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo

Presidenta: Prof.^a Dra. doña Pilar Chías Navarro. Catedrática de Expresión Gráfica Arquitectónica. Universidad de Alcalá.

Vocales:

Prof.^a Dra. doña María Cruz Alonso Alonso. Profesora de Investigación de Ingeniería de la Construcción. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Prof. Dr. don Luis Alfonso Basterra Otero. Catedrático de Construcciones Arquitectónicas. Universidad de Valladolid.

Prof. Dr. don Francisco Javier Maroto Ramos. Catedrático de Proyectos Arquitectónicos. Universidad Politécnica de Madrid.

Prof. Dr. don Josep Ramon Medina Folgado. Catedrático de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes. Universitat Politècnica de València.

Prof.^a Dra. doña Camilla Mileto. Catedrática de Composición Arquitectónica. Universitat Politècnica de València.

Prof.^a Dra. doña Estefanía Peña Baquedano. Catedrática de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Universidad de Zaragoza.

Prof. Dr. don Juan José Sendra Salas. Catedrático de Construcciones Arquitectónicas. Universidad de Sevilla.

Prof.^a Dra. doña Elisa Valero Ramos. Catedrática de Proyectos Arquitectónicos. Universidad de Granada.

Prof. Dr. don Víctor Yepes Piqueras. Catedrático de Ingeniería de la Construcción. Universitat Politècnica de València.

Campo 7.1: Ciencias Sociales, Políticas, Comportamiento y de Estudios de Género

Presidenta: Prof.^a Dra. doña Asunción Bernárdez Rodal. Catedrática de Periodismo. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Prof. Dr. don Jesús Bermejo Berros. Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Universidad de Valladolid.

Prof.^a Dra. doña María de África Borges del Rosal. Catedrática de Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Universidad de La Laguna.

Prof.^a Dra. doña María del Carmen Caffarel Serra. Catedrática de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Universidad Rey Juan Carlos.

Prof.^a Dra. doña Isabel María Castillo Fernández. Catedrática de Psicología Social. Universitat de València.

Prof. Dr. don Juan Carlos Miguel de Bustos. Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitate.

Prof. Dr. don Juan Montabes Pereira. Catedrático de Ciencia Política y de la Administración. Universidad de Granada.

Prof. Dr. don Jesús Oliva Serrano. Catedrático de Sociología. Universidad Pública Navarra.

Prof.^a Dra. doña María Ángeles Pérez San Gregorio. Catedrática de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Universidad de Sevilla.

Prof.^a Dra. doña Rosa San Segundo Manuel. Catedrática de Biblioteconomía y Documentación. Universidad Carlos III de Madrid.

Comité Asesor 7.2: Ciencias de la Educación

Presidenta: Prof.^a Dra. doña Teresa Padilla Carmona. Catedrática de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Sevilla.

Vocales:

Prof.^a Dra. doña Carmen Alba Pastor. Catedrática de Didáctica y Organización Escolar. Universidad Complutense de Madrid.

Prof.^a Dra. doña María Dolores Álvarez Rodríguez. Catedrática de Didáctica de la Expresión Plástica. Universidad de Granada.

Prof.^a Dra. doña María Elena Charro Huerga. Catedrática de Didáctica de las Ciencias Experimentales. Universidad de Valladolid.

Prof. Dr. don José María Cuenca López. Catedrático de Didáctica de las Ciencias Sociales. Universidad de Huelva.

Prof. Dr. don Fernando Gil Cantero. Catedrático de Teoría e Historia de la Educación. Universidad Complutense de Madrid.

Prof. Dr. don Juan Alfredo Jiménez Eguizábal. Catedrático de Teoría e Historia de la Educación. Universidad de Burgos.

Prof. Dr. don Eloy Martos Núñez. Catedrático de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Universidad de Extremadura.

Prof.^a Dra. doña Margarita Pino Juste. Catedrática de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Vigo.

Prof. Dr. don Gregorio Rodríguez Gómez. Catedrático de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Cádiz.

Campo 8: Ciencias Económicas y Empresariales

Presidenta: Prof.^a Dra. doña Inmaculada Concepción Álvarez Ayuso. Catedrática de Fundamentos del Análisis Económico. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

Prof.^a Dra. doña Pilar Corredor Casado. Catedrática de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad Pública de Navarra.

Prof.^a Dra. doña Emma García Meca. Catedrática de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad Politécnica de Cartagena.

Prof.^a Dra. doña Inés Küster Boluda. Catedrática de Comercialización e Investigación de Mercados. Universitat de València.

Prof. Dr. don Juan Llopis Taverner. Catedrático de Organización de Empresas. Universitat d'Alacant.

Prof.^a Dra. doña Micaela Martínez Costa. Catedrática de Organización de Empresas. Universidad de Murcia.

Prof. Dr. don Daniel Palacios Marqués. Catedrático de Organización de Empresas. Universitat Politècnica de València.

Prof. Dr. don Ignacio Alfredo Rodríguez del Bosque Rodríguez. Catedrático de Comercialización e Investigación de Mercados. Universidad de Cantabria.

Prof. Dr. don Luis Rubalcaba Bermejo. Catedrático de Economía Aplicada. Universidad de Alcalá.

Prof.^a Dra. doña Beatriz Erasmi Tovar de la Fe. Catedrática de Economía Aplicada. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Campo 9: Derecho y Jurisprudencia

Presidenta: Prof.^a Dra. doña Patricia Faraldo Cabana. Catedrática de Derecho Penal. Universidade da Coruña.

Vocales:

Prof. Dr. don Miguel Jesús Agudo Zamora. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Córdoba.

Prof. Dr. don Luis Miguel Arroyo Yanes. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pablo de Olavide.

Prof. Dr. don Vicente Bellver Capella. Catedrático de Filosofía del Derecho. Universitat de València.

Prof.^a Dra. doña Ana Díaz Martínez. Catedrática de Derecho Civil. Universidade de Santiago de Compostela.

Prof.^a Dra. doña María Teresa Enciso Alonso-Muñumer. Catedrática de Derecho Mercantil. Universidad Rey Juan Carlos.

Prof.^a Dra. doña Yolanda García Calvente. Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Granada.

Prof.^a Dra. doña Belén García Romero. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia.

Prof. Dr. don Javier López Sánchez. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Zaragoza.

Prof. Dr. don Santiago Ripol Carulla. Catedrático de Derecho Internacional Público. Universidad Pompeu Fabra.

Campo 10: Historia, Geografía y Artes

Presidenta: Prof.^a Dra. doña Pilar Toboso Sánchez. Catedrática de Historia Contemporánea. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

Prof. Dr. don Juan Hernández Franco. Catedrático de Historia Moderna. Universidad de Murcia.

Prof.^a Dra. doña María Hernández Hernández. Catedrática de Análisis Geográfico Regional. Universitat d'Alacant.

Prof. Dr. don José Vicente Martín Martínez. Catedrático de Pintura. Universidad Miguel Hernández Elche.

Prof.^a Dra. doña Rocío Silva Pérez. Catedrática de Geografía Humana. Universidad de Sevilla.

Prof. Dr. don Miguel Molina Alarcón. Catedrático de Escultura. Universitat Politècnica de València.

Prof.^a Dra. doña Nuria Rodríguez Ortega. Catedrática de Historia del Arte. Universidad de Málaga.

Prof. Dr. don Manuel Salinas de Frías. Catedrático de Historia Antigua. Universidad de Salamanca.

Prof. Dr. don Gabriel Songel González. Catedrático de Dibujo. Universitat Politècnica de València.

Prof.^a Dra. doña Carmen Trillo San José. Catedrática de Historia Medieval. Universidad de Granada.

Campo 11: Filosofía, Filología y Lingüística

Presidenta: Prof.^a Dra. doña Susana Guerrero Salazar. Catedrática de Lengua Española. Universidad de Málaga.

Vocales:

Prof. Dr. don Antonio Alvar Ezquerro. Catedrático de Filología Latina. Universidad de Alcalá.

Prof. Dr. don Francisco José Cortés Rodríguez. Catedrático de Filología Inglesa. Universidad de La Laguna.

Prof.^a Dra. doña María José Frapolli Sanz. Catedrática de Lógica y Filosofía de la Ciencia. Universidad de Granada.

Prof.^a Dra. doña Carmen Galán Rodríguez. Catedrática de Lingüística General. Universidad de Extremadura.

Prof. Dr. don Joaquín García Palacios. Catedrático de Traducción e Interpretación. Universidad de Salamanca.

Prof.^a Dra. doña María Jesús Lorenzo Modia. Catedrática de Filología Inglesa. Universidade da Coruña.

Prof.^a Dra. doña María José Martínez Alcalde. Catedrática de Lengua Española. Universitat de València.

Prof. Dr. don José Rafael Valles Calatrava. Catedrático de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Universidad de Almería.

Prof. Dr. don José María Zamora Calvo. Catedrático de Filosofía Antigua. Universidad Autónoma de Madrid.

Segundo.

Nombrar los expertos y expertas que asesorarán a la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora por la especificidad de un área de conocimiento determinada o de la actividad investigadora a evaluar.

Campo 1: Matemáticas y Física

Prof.^a Dra. doña Ana María Carpio Rodríguez. Catedrática de Matemática Aplicada. Universidad Complutense de Madrid.

Prof.^a Dra. doña Consuelo Cid Tortuero. Catedrática de Física Aplicada. Universidad de Alcalá.

Prof.^a Dra. doña M.^a Rosario González Anera. Catedrática de Óptica. Universidad de Granada.

Prof. Dr. don Juan José Hernández Rey. Profesor de Investigación de Física de Altas Energías. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Prof.^a Dra. doña Clara Isabel Marquina García. Profesora de Investigación de Física de la Materia Condensada. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Prof.^a Dra. doña Ana Meca Martínez. Catedrática de Estadística e Investigación Operativa. Universidad Miguel Hernández de Elche.

Prof. Dr. don Jaime Pons Morro. Catedrático de Física Aplicada. Universitat de les Illes Balears.

Prof. Dr. don José Ignacio Tello del Castillo. Catedrático de Análisis Matemático. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Campo 4: Ciencias Biomédicas

Prof. Dr. don José Ramón Alonso Peña. Catedrático de Biología Celular. Universidad de Salamanca.

Prof. Dr. don Rafael Barrera Chacón. Catedrático de Medicina y Cirugía Animal. Universidad de Extremadura.

Prof. Dr. don José Juan Gaforio Martínez. Catedrático de Inmunología. Universidad de Jaén.

Prof.^a Dra. doña Rosa María Giner Pons. Catedrática de Farmacología. Universitat de València.

Prof.^a Dra. doña Celia Jiménez-Cervantes Frigols. Catedrática de Bioquímica y Biología Molecular. Universidad de Murcia.

Prof.^a Dra. doña María del Rosario Martín Santos. Catedrática de Nutrición y Bromatología. Universidad Complutense de Madrid.

Prof.^a Dra. doña Matilde Merino Sanjuan. Catedrática de Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Universitat de València.

Prof. Dr. don Julio José Ochoa Herrera. Catedrático de Fisiología. Universidad de Granada.

Prof. Dr. don José María Ramón Torrell. Catedrático de Medicina Preventiva. Universitat de Barcelona.

Campo 5: Ciencias de la Naturaleza

Prof. Dr. don Carlos Fernández Rodríguez. Catedrático de Geodinámica Interna. Universidad Complutense de Madrid.

Prof.^a Dra. doña María Dolores Pereira Gómez. Catedrática de Petrología y Geoquímica. Universidad de Salamanca.

Prof. Dr. don César Félix Pérez Ruiz. Catedrático de Producción Vegetal. Universidad Politécnica de Madrid.

Prof. Dr. don José Bismarck Poveda Guerrero. Catedrático de Sanidad Animal. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Prof. Dr. don Francisco Miguel Sánchez Tortosa. Catedrático de Zoología. Universidad de Córdoba.

Prof. Dr. don Anass Terrab Benjelloun. Catedrático de Botánica. Universidad de Sevilla.

Campo 6.2: Ingenierías de la Comunicación, Computación y Electrónica

Prof.^a Dra. doña María Helena Castán Lanaspá. Catedrática de Electrónica. Universidad de Valladolid.

Campo 6.3: Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo

Prof. Dr. don Jorge Llopis Verdú. Catedrático de Expresión Gráfica Arquitectónica. Universitat Politècnica de València.

Prof.^a Dra. doña Amparo Moragues Terrades. Catedrática de Ingeniería de la Construcción. Universidad Politécnica de Madrid.

Prof.^a Dra. doña Esther Real Saladrigas. Catedrática de Ingeniería de la Construcción. Universitat Politècnica de Catalunya.

Prof. Dr. don Ernest Redondo Domínguez. Catedrático de Expresión Gráfica Arquitectónica. Universitat Politècnica de Catalunya.

Campo 7.1: Ciencias Sociales, Políticas, Comportamiento y de Estudios de Género

Prof.^a Dra. doña María Soledad Lila Murillo. Catedrática de Psicología Social. Universitat de València.

Prof. Dr. don Guillermo López García. Catedrático de Periodismo. Universitat de València.

Prof.^a Dra. doña María Antonia Manassero Mas. Catedrática de Psicología Social. Universitat de les Illes Balears.

Prof. Dr. don Gerardo Meil Landwerlin. Catedrático de Sociología. Universidad Autónoma de Madrid.

Prof. Dr. don Juan Carlos Suárez Villegas. Catedrático de Periodismo. Universidad de Sevilla.

Comité Asesor 7.2: Ciencias de la Educación

Prof. Dr. don Jesús Domingo Segovia. Catedrático de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada.

Prof.^a Dra. doña María Inmaculada Egido Gálvez. Catedrática de Teoría e Historia de la Educación. Universidad Complutense de Madrid.

Prof.^a Dra. doña María Jesús Gallego Arrufat. Catedrática de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada.

Campo 10: Historia, Geografía y Artes

Prof. Dr. don José Luis Gurría Gascón. Catedrático de Geografía Humana. Universidad de Extremadura.

Prof. Dr. don José Luis Jiménez Salvador. Catedrático de Arqueología. Universitat de València.

Prof.^a Dra. doña Nuria Morère Molinero. Catedrática de Historia Antigua. Universidad Rey Juan Carlos.

Prof.^a Dra. doña Ana Navarrete Tudela. Catedrática de Pintura. Universidad de Castilla-La Mancha.

Prof. Dr. don Antonio Sánchez-Escalonilla García-Rico. Catedrático de Estética y Teoría de las Artes. Universidad Rey Juan Carlos.

Madrid, 22 de diciembre de 2022.–La Directora de Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, Mercedes Siles Molina